

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 002 ADMINISTRATIVO DEL CIRCUITO DE PASTO
LISTADO DE ESTADOS ELECTRÓNICOS

ESTADO ELECTRÓNICO No. 025

Fecha: abril 18 de 2018

Página: 1

No. Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción de la Actuación	Fecha del Auto	Cuad
52001 33 31 002-2015-00013-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	LUZ DARY PORTILLA TORO	LA NACIÓN - MUNICIPIO DE PASTO - SECRETARÍA MUNICIPAL DE EDUCACIÓN - FIDUCIARIA LA PREVISORA FIDUPREVISORA - MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	AUTO ORDENA OFICIAR AL HONORABLE TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO PARA QUE INFORME LA DECISION FRENTE A LA SOLICITUD DE UNIFICACION DE PROCESOS Y LA SOLICITUD DE APLICACIÓN DEL ART. 150 DEL C.G.P.	17/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00249-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	MIGUEL ANGEL VALENCIA PANTOJA	UNIVERSIDAD DE NARIÑO	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	17/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00544-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	RICARDO ALEJANDRO BENAVIDES CABRERA	HOSPITAL CLARITA SANTOS EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO DE SANDONA - NARIÑO	AUTO FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL PARA EL DIA TREINTA Y UNO (31) DE MAYO A LAS 10:00 A.M.	17/04/2018	1
52001 33 31 002-2015-00552-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	ELDA ANITA DEL SOCORRO ARTEAGA NARVAEZ	DEPARTAMENTO DE NARIÑO - SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE EDUCACION DE NARIÑO	AUTO APRUEBA LIQUIDACION DE COSTAS	17/04/2018	1
52001 33 31 002-2017-00150-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	PASTOR VALENCIA QUIÑONES	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - U.G.P.P.	AUTO ADMITE LLAMADO EN GARANTIA FORMULADO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCION SOCIAL - U.G.P.P. FRENTE AL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD DE NARIÑO	17/04/2018	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN LOS ARTICULOS 201 DEL C.P.A.C.A. Y 295 DEL C.G.P., PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA, DIECIOCHO (18) DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO (2018), A LAS 8:00 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO ELECTRÓNICO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DÍA; SE DESFIJA EN LA MISMA FECHA A LAS 6:00 P.M.



GABRIEL CAMILO ALVARADO MORILLO
SECRETARIO